

CAPITULO 5

CAPACITACIÓN Y FORMACION EN LOS NUEVOS ACTORES COMUNITARIOS

EL PROGRAMA FADEL COMO OPCIÓN ESTRATÉGICA.⁶⁴

*Gloria Edel Mendicoa
Vanina Chiavetta*

1.- Breves Consideraciones.

Con este Programa de capacitación destinado a líderes locales y otros actores sociales, se trató de establecer un vínculo con la comunidad dando cuenta de una Universidad abierta a la misma y dispuesta a generar todos los intercambios que sean posibles, aportando estrategias y elementos que contribuyan a la mejor interacción que sea posible.

En el marco de las tareas del Observatorio Social de la UNLaM y en coordinación con la Secretaría de Extensión, se incorporó el programa que nos ocupa, el cual tiene como rasgo distintivo incluir contenidos que aluden estrictamente al Desarrollo Local. Su propósito es contribuir a preparar a dirigentes que se encuentran en los barrios y comunidades tanto del distrito como de otros cercanos a fin de acercarnos a esa idea de Bourdieu cuando, al referirse a las organizaciones y líderes de las mismas, las calificara, como la representación de aquello que mejor puede defender nuestras vidas y, para nosotros, hacer que el DL tenga elementos para que trasciendan la «idea» e ir a la acción.

Por lo tanto, se procura, por encima de todo un vínculo con todos los que hacen gestión comunitaria, apoyan a cientos de personas que recurren a ellos y sobre todo el desarrollo de sus propios espacios. En la red

⁶⁴ El presente programa ha ido presentado ante la Red Provincial de Universidades coordinada por el Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (2008).

que conforman alientan las perspectivas de un nuevo Distrito, de una nueva localidad, de un nuevo lugar para vivir. Con ese enfoque de fondo, en este capítulo mostramos los contenidos curriculares del programa que nos ocupa y desde el mismo pretendemos instar al debate, diseñar estrategias para el desarrollo local, que profundicen bases conceptuales y hacerlas operativas de una nueva institucionalidad municipal, sus aportes al espacio público y el análisis de políticas descentralizadoras. Todo ha sido traducido en los contenidos de referencia acompañados ellos con prácticas pedagógicas que se tradujeron en programas y/o proyectos que quienes participaron de los mismos pudieron aplicarlos en sus propias organizaciones.

2.- La importancia del Programa FADEL (Formación de Agentes para el Desarrollo Local).

El desafío que afrontan los Gobiernos locales en Argentina, es encontrar las estrategias para formular políticas activas que, con participación social creciente, los habilite para responder a las múltiples demandas originadas en una sociedad caracterizada por su fragmentación y más aún por las múltiples crisis de sus últimos veinte años, y encontrar vías para la reconstrucción de proyectos colectivos. La puesta en acción de una tarea de estas dimensiones conlleva la participación de decisores políticos, capaces de ejercer una gestión responsable y democrática apta para convocar la atención y hacer posible el acercamiento provechoso a los líderes locales y a la comunidad en su conjunto.

Este desafío, por su parte, se acompaña con los nuevos retos que abordan las sociedades contemporáneas de las que no escapan a los gobiernos locales. Estos últimos, tienen ante sí espacios competitivos que los obligan a adecuar sus modelos de gestión para asumir nuevas condiciones de una gestión moderna, cuyo ejercicio requiere el dominio de *saberes* y competencias técnicas, que exceden los límites de una estructura burocrática como la que tradicionalmente se asocia a los gobiernos locales.

Ello hace imprescindible incorporar en la agenda pública, la importancia de considerar nuevos municipios, tanto en su modelo de gobierno como en el de gestión en condiciones de suficiencia para asumir políticas de diversa índole, esas mismas que, habitualmente, se hacen sin mediar apoyos técnicos, de infraestructura y mucho menos presupuestarios. Aludimos a las dificultades para abarcar procesos de formulación de políticas y de gestión de los programas derivados de las mismas, traduciéndose en debilidades que se reflejan en los bajos niveles de resultados en los pro-

gramas, desvío respecto de los objetivos originales, utilización inadecuada de recursos y frustración en los destinatarios.

Los Municipios actualmente poseen responsabilidades directas que convergen con el desarrollo local y, la gestión, en este marco, requiere la participación activa de múltiples actores socioeconómicos y de la sociedad civil en general.

Por lo expuesto, este programa tiene relevancia por la dimensión que alcanzan programas de capacitación y extensión que se generan desde las Universidades hacia las comunidades y los diversos actores que en ella participen para el logro de resultados eficaces, equitativos y sustentables de las distintas actividades que se llevan a cabo. ¿Qué puede hacer la Universidad por el Desarrollo Local? En primer lugar, aporta recursos capacitados, programas de extensión y una oferta pedagógica que debe ser ponderada y colocada al servicio de la comunidad de la que se forma parte. A la vez, se parte del entendimiento de que el trabajo compartido, entre municipios, Universidad y agentes diversos nos obliga a todos. Y, entre todos, no podrán desconocerse, ni obviarse, las capacidades económicas, sociales y culturales, el análisis de los recursos y las oportunidades del lugar, de igual forma que las carencias y principales obstáculos que pueden existir o aparecer, para que surjan y se desarrollen las distintas acciones y, como se puede deducir, prever los medios que involucren dinámicas de asociativismo y cooperación.

El programa que nos ocupa encuentra en los municipios un anclaje. Desde esa posición se toma como eje central de la propuesta, estimular la formación de recursos adecuados para mejorar los aspectos que afecten los recursos con que se cuenta. Además prever medidas de acompañamiento de programas sociales, formas de gestión de los mismos, de recursos y de intervención y evaluación. Por ello, se acuerda en la importancia de colaborar en la capacitación de actores comunitarios para que puedan llevar adelante procesos innovadores acordes al nuevo protagonismo que de ellos se espera.

3.- MUNICIPIO Y DESARROLLO LOCAL. UNA APROXIMACIÓN AL PROBLEMA.

En una estrategia de DL lo que se pondera es la *vocación* porque ella es centro de una estrategia integral para su territorio y el contexto geográfico social en el que se sitúa, que va más allá de sus límites. Identificarse con una estrategia que se vincule con la *vocación* le dará oportunidad para retomar el valor de recursos que aún pueden estar desaprovechados, des-

plazados y hasta olvidados y, dar lugar a nuevos productos, por ahí exclusivos, resultante de relaciones entre distintos actores, organizaciones y territorios.

Estos datos abren puertas para otras acciones de capacitación y la singularidad de esta propuesta se encuentra en su diseño que trata de hacer valer las nuevas reglas de políticas que se dirimen en los municipios, en sus vínculos con la comunidad, el tercer sector y economía social y el sector privado, por lo que es necesario afianzar potencialidades de los recursos humanos, para el mejor ejercicio de las políticas públicas y el estímulo a la formación de líderes sociales.

Como ya ha sido afirmado, el concepto moderno de una nueva política y de un nuevo Estado exige entender los nuevos escenarios en la que las políticas deben desenvolverse, los cuales en rápida enumeración implican⁶⁵:

- *Una nueva lógica de la estratificación social*: de una sociedad de clases a una sociedad con multiplicidad de ejes de desigualdad.
- *Cambios en la esfera económico laboral*: la transición del modelo fondista a una economía terciarizada con procesos de globalización y simultáneamente revalorizadora del ámbito local.
- *La esfera familiar y la relaciones de género*: la pluralidad en las formas de convivencia y la emergencia política de un espacio político de género.
- *El campo simbólico-cultural*: nuevos espacios deliberativos y participativos en el sistema democrático y presiones hacia modelos de gestión pública pos burocrática.
- *La dimensión territorial: surge como la más envolvente*. Del casi exclusivo anclaje Estado-nación se pasa a nuevas articulaciones de espacio multinivel, donde las redes locales se destacan.

Con este enfoque, la problemática que se pretende abordar se entrecruza con limitaciones que seguramente serán objeto de debate en el marco donde se implemente esta capacitación. Una aproximación a la misma induce a considerar que se necesitan, por un lado, revisar las limitaciones que funcionarios, dirigentes políticos, líderes sociales, enfrentan para un ejercicio de «liderazgo adaptativo»⁶⁶, y por otro, apreciar las dinámicas propias del desarrollo local, con base en nuevos procesos

⁶⁵ Joan Subirats; Ricard Goma; «Cambios en las políticas de bienestar e innovación social»; Revista del CLAD «Reforma y Democracia»; N° 17; Caracas; junio de 2000.

⁶⁶ Liderazgo adaptativo; se configura como un nuevo paradigma congruente con la visión de una Administración y/o gerencia social con sentido estratégico. El liderazgo así sumido «es más que influencia, es un liderazgo transformado». Véase a Heifetz, Ronald; «Liderazgo sin respuestas fáciles». Paidós. Barcelona, 1994.

de gestión. Acerca de las limitaciones, y como ya han sido citadas en apartados anteriores, el planteo es más general en el sentido que no es de exclusividad de los municipios que, en este caso, están incluidos en la propuesta. Estamos asistiendo un hecho histórico que atraviesa a las administraciones municipales, las mismas que se asocian a las conformaciones territoriales de América Latina, lo cual llevó a la acción municipal a estigmatizarse en el clásico «Alumbrado», «Barrido» y «Limpieza», y a no estar preparada para las nuevas sintonías programáticas que se presentaban. Sin embargo, la misma historia revela que los municipios, ciertamente no era de eso solamente de lo que se ocupaban (y se ocupan). Larga puede ser la lista de las funciones (entre otras: orden público; de salud preventiva, construcción de caminos y calles, educación –primaria, secundaria, adulta aplicada–, bibliotecas, transportes, provisión de viviendas, planificación urbana, recreación y deportes, cuidado ambiental, administración de emergencias locales, fijación y/ o recolección de impuestos comunales) lo cual perfila un Municipio que sabe cuales son sus atribuciones. Así también respecto de estilos de gestión que pueden caracterizarse por su mayor o menor participación y ensamble con la comunidad pero, en todo momento, muestran que son los que más cerca se encuentran de ella. Recuérdese, la mítica figura del cabildo abierto, antes señalada que, tal como afirmamos, y muy paradójicamente, la misma modernización hizo desaparecer. Esa voracidad, convertida en centralización, es la que limitó el campo de decisión municipal, aunque no por ello ésta desatendió demandas y necesidades, a pesar de sus insuficiencias en presupuesto y recursos humanos.

Cuando esas tendencias se quisieron revertir, otra vez, los municipios se vieron afectados severamente. Tan solo con mirar atrás, las dos décadas pasadas fueron escenarios de reformas que se manifestaron en programas de descentralización, especialmente en el campo de la salud y educación para ser aplicados en los gobiernos provinciales y municipales. Introducir la flexibilidad para distribuir competencias entre gobierno central y descentralización es un proceso gradual para encarar obligaciones, facultades y recursos, permitiendo una asimilación sistemática y progresiva de las responsabilidades. Una reforma no planificada no solo conduce a la frustración y al incremento de riesgos que solo alteran la participación de los destinatarios, sino que afecta a la buena gobernanza. Esta situación debe ser punto de reflexión de todos los que tienen responsabilidades ante el conjunto social, ya que uno de los ejes críticos del DL concierne a principios y criterios que devienen de la descentralización. La experiencia señala que no es la misma vara para todos. Los

más de dos mil municipios de la Argentina demuestran la heterogeneidad que los caracteriza. A su vez, la ubicación de los mismos, según las regiones en que se encuentran, aumenta sus diferencias culturales, sociales, económicas y productivas. También, cuando de encontrar perfiles de desarrollo se habla, son también diferenciados los mismos, según sean las áreas geográficas. Consecuentemente, estos son indicadores como para enmarcar un problema que debe ser abordado en función de lo que se puede entender por DL el cual, asume matices diversos porque son también así los componentes que intervienen para su implementación.

En consecuencia, la aplicación de estrategias de capacitación para discernir riesgos y reconocer fortalezas y oportunidades, enfrentar desafíos y atenuar amenazas, de quienes serán los participantes del proyecto es el objetivo principal. El campo de actuación, mediante los participantes, procuran plasmar una *matriz de intervención institucional*⁶⁷. En otras palabras, un eje cartesiano que los operadores institucionales deben lograr, para «coordinar» la ubicación de pertinentes procesos de gestión. Distinguir recursos espaciales, económicos productivos, demográficos, de mercado de trabajo, socioculturales y organizativos son los aspectos temáticos que desde las posiciones en las que se encuentren tales actores deben dar respuesta.

Anteriormente se aludió a las vocaciones. Los datos que se recojan pueden confirmar esta postura. ¿Hasta donde se despliega?, ¿Qué vocaciones aparecen?; ¿pueden darse condiciones para una estrategia que impulse y desarrolle capital social y cuánto de la misma puede expandirse?; ¿se tiene incorporado una efectiva cultura que dé cuenta del territorio? A todo esto ¿hay planes de desarrollo local?; ¿quiénes y cómo los desarrollan? Estas preguntas en mayor o menor medida fueron contestadas en acápite anteriores cuando pudimos observar la postura de funcionarios frente al desarrollo local, lo cual posibilita que se haya tenido en cuenta para el contenido programático de la capacitación de futuros cursos a implementar.

Tener la perspicacia de las limitaciones, como por ejemplo, escasos medios para la diversificación de productos culturales o bien, el bajo consenso en planes propuestos en tal sentido, o limitadas o nulas, oportunidades de empleo y población fuertemente diferenciada en sus niveles de ingreso, implica, entre muchos, definir un conjunto de problemas que pueden ser analizados a la luz de las práctica cooperativa, algo que

⁶⁷ Expresión utilizada por Franz Barrios Súbelza; 1997; «El futuro de las ONG's o las ONG's del futuro». Plural Editorial. La Paz, Bolivia.

se supone que el DL impulsa. Sucedería lo mismo si aparecieran bajos niveles de intensidad en las relaciones intra gubernamentales, como intergubernamentales. Lo lógico es convocar a prácticas de gestión que reviertan tal situación.

4.- PLANTEO DE LOS OBJETIVOS.

- Favorecer la reflexión compartida y el intercambio de ideas sobre marcos conceptuales apropiados para el análisis y la enseñanza en programas de capacitación en políticas y administración pública y el diseño de políticas y programas de DL.
- Revisar las perspectivas pretendidas sobre las reformas de la administración pública y los tratamientos que se han realizado en tal sentido en el gobierno municipal.
- Favorecer el aprendizaje de técnicas e instrumentos capaces de poner en práctica una estrategia de DL.
- Propiciar el desarrollo de destrezas de «liderazgo adaptativo» a fin de involucrarse con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para propiciar intervenciones socialmente productivas.
- Estimular espacios de debate y reflexión para estimular el conocimiento de los participantes en tanto miembros de un grupo, como individualmente, respecto de la *matriz de intervención institucional*, que como operador «coordene» los proyectos institucionales y soluciones estratégicas donde actúa.

5.- METODOLOGÍA APLICADA.

La implementación del Programa, como fue dicho, toma la capacitación como estrategia para lograr los resultados no solo de incumbencia con el desarrollo local, como una puerta de entrada a las acciones compartidas y a la identificación de ventajas y obstáculos que aquél pueda tener, sino para afianzar la apuesta respecto que el destinatario final es la comunidad. Esta es la prueba de validez para que el capital social existente se haga extensivo a nuevos grupos asociativos o a sujetos individuales que pueden incorporarse al proceso. Alcanza importancia que entrenar y capacitar a dirigentes de organizaciones locales existentes da lugar a la Universidad a demostrar que la misión de enseñar, no es mero ejercicio de otorgar instrucción, sino que extiende para que, con el necesario equili-

brio, se haga partícipe de contribuir en el capital social de la región en la que se desempeña y desarrolla.

El contacto con los participantes posibilita la aplicación de los instrumentos que facilitan su evaluación respecto de los contenidos del programa y la relación que el mismo encuentra con sus prácticas comunitarias y de DL. Tales instrumentos de toma de datos son cuestionarios estructurados y el desarrollo de focus group. Este último permite la revisión del anterior y ambos otorgarán conocimiento sobre los contenidos académicos ofrecidos y su grado de congruencia con los intereses que los participantes tienen sobre su capacitación.

6.- ORIENTACIONES CURRICULARES.

El programa se estructura en cinco ejes articuladores de la estrategia curricular, para que mediante los mismos se preparen los programas y prácticos de competencia.

a).-**La articulación interinstitucional de las Políticas Públicas.** El DL no es resultado de un determinado perfil de políticas (productiva, infraestructura, social). Es el resultado de la articulación entre ellas, considerando que le dará sustento a la organización institucional, desde donde se deben gestionar aquellas para ser puestas al servicio de la comunidad.

b).-**La política es idea y es acción.** La confluencia de ambas es entender *que una política se construye*. Desde ese punto de vista, es un conjunto de secuencias intercambiables, y de ciclo completo, en la que cada una de las partes del proceso planificador debe ser sujeto de atención y en la que distintos actores pueden participar. En otras palabras, política y actores sociales demostrando los consensos obtenidos.

c).-**Los nuevos roles del gobierno municipal.**

El municipio es la jurisdicción a la que más rápidamente se va cuando existen problemas y son diversos quienes lo hacen: grupos de interés, colectividades y comunidad. Estas demandas deben tener respuestas mediante administraciones eficaces con sentido de su responsabilidad y actuaciones que sobrepasen el corto plazo para internarse en procesos sostenibles. Las transformaciones derivadas de los procesos de descentralización junto con las nuevas tensiones del fenómeno de la globalización que somete al municipio, obligan a prestar atención a las articulacio-

nes **entre políticas económicas y sociales**. Lo obliga también a prever su rol en el contexto regional y global, junto con las necesidades de transparencia y seguimiento en los programas y/o proyectos que encarará.

d).-La especificidad del Desarrollo local en el campo de la administración municipal.

Inserto en las nuevas lógicas que las sociedades modernas reclaman, el DL es la síntesis de una nueva gestión que abarca al municipio, la zona de influencia y sus efectos, incluso, en los bloques regionales.

La territorialidad, como el eje envolvente, pone en valor a distintos agentes que deben afrontar responsabilidades administrativas y políticas que lo llaman a su capacitación para el mejor desenvolvimiento de los nuevos roles que debe ejercer.

e) El Planeamiento estratégico y su gestión.

Como parte de un proceso, el planeamiento, la implementación y evaluación son parte del mismo y cada uno reclama del conocimiento de los instrumentos que aseguren la coordinación de los elementos que lo conforman.

7.- LA IMPLEMENTACIÓN Y SU IMPACTO.

La estructura curricular expuesta tiene mayor detalle en los diferentes programas analíticos, cuyos contenidos se sistematizan en cada dictado particular, con la autoría de los profesionales y/o docentes invitados, editándose correspondientemente a la par de guías temáticas para el seguimiento de cada clase. En este marco el propósito final es obtener:

- **Una masa crítica** consustanciada con los procesos del DL capaz de transferir conocimientos y experiencias en los ámbitos de su desempeño;
- **Un perfil de nuevos líderes** conforme las posiciones de una estructura social cambiante que reclama la adaptación a nuevos procesos de gestión integral de programas;
- **El fortalecimiento del Capital Social** del conjunto de los participantes que los docentes, participantes alumnos; organizaciones de las que se forma parte, incrementen, consoliden y estimulen el programa, capten sus implicancia y provean nuevas iniciativas.

8.-ESTRUCTURA DE SEMINARIOS.

OBJETIVOS Y EJES TEMÁTICOS DESARROLLADOS (2005/2008)

Seminario I: Planificación, diseño e implementación de Proyectos Comunitarios. Herramientas de Gestión para Organizaciones Sociales.

Objetivos perseguidos: *Brindar capacitación y herramientas de gestión a organizaciones de la Sociedad Civil. Generar en los participantes la capacidad de formular estrategias innovadoras orientadas a la planificación, diseño e implementación de proyectos comunitarios.*

Ejes Temáticos: *Misión de la sociedad civil. Autogestión, cogestión y liderazgo participación en ONGs. Organizaciones y formulación de proyectos. Emprendimientos sociales. Cooperativas. Redes y organización del trabajo. Feria de proyectos. Herramientas para la gestión social.*

Seminario II: Voluntariado Social y Liderazgo.

Objetivos perseguidos: *Promocionar el Liderazgo de tipo participativo, que se basa en un modelo de dirigente que incorpora las visiones y opiniones de todos los miembros de su organización. Concientizar a los participantes sobre la necesidad de crear un proyecto de vida, en el marco del cual contemplen el voluntariado y el bienestar de la comunidad en la que trabajan.* **Ejes temáticos:** *Principios básicos y tipos de liderazgo. El liderazgo participativo. El liderazgo en las OSCs. El líder y las técnicas de negociación. Los valores. Los valores del voluntariado social. Herramientas y técnicas de gestión de voluntarios. Cómo armar una red de voluntariado social. Cómo evaluar proyectos de voluntariado social.*

Seminario III: Educación y Desarrollo Local.

Objetivos perseguidos: *Comprender y reflexionar los paradigmas que emergen de los contextos sociohistóricos - culturales y las relaciones intrínsecas que se establecen con las instituciones educativas. Elaborar programas o proyectos educativos que permitan contribuir al desarrollo local.* **Ejes temáticos:** *Educación como posibilidad de generación de modelos. Aportes de las nuevas Leyes de Educación Nacional y Provincial. Conceptuación de la educación, marco ideológico y políticas educativas. Resignificación de la Escuela, saberes sistemáticos y asistemáticos.*

Seminario IV: Ética, Derechos Humanos y Prácticas Comunitarias

Objetivos perseguidos: *Determinar los procesos políticos que permitieron la aceptación universal de los Derechos Humanos, y dilucidar la labor social desarrollada por los principales organismos de Derechos Humanos. Reconocer los principales debates éticos y morales a los que se enfrenta la gestión política «globalizada», particularmente las nuevas definiciones de identidad, legitimidad y representación. Identificar los principales conflictos socio-culturales que nutren al debate sobre las políticas sociales y sus efectos. Ejes temáticos:* Ética y política. Derechos Humanos e impacto socio-político. Los Derechos Universales del Hombre. Ética, Globalización, Desarrollo Local y Prácticas Comunitarias. El hábitat digno en las ciudades latinoamericanas. La ética ambiental y la integración.

Seminario V: Los Estudios Etnográficos y las relaciones sociales en la comunidad.

Objetivos perseguidos: *Desarrollar en conocimiento teórico y práctico de las formas de relación social prevalecientes en la comunidad, a través de ejemplos concretos. Aprender las reglas básicas de la etnografía, tanto en su fundamentación metodológica como en su práctica de terreno. Realizar observaciones en sus lugares de trabajo o en sus entornos barriales, incorporando los conocimientos adquiridos. Ejes temáticos:* La observación participante. Métodos cuantitativos y cualitativos. Universo y muestra. Representatividad. Muestreo teórico. Triangulación. El uso de informantes. La estructura social. Relación social, derechos, obligaciones, expectativas. Posiciones sociales, relaciones de status y poder. Grupos de pares, grupo étnicos. Culturas y Subculturas.

Seminario VI: Los Estudios Etnográficos y la perspectiva de género.

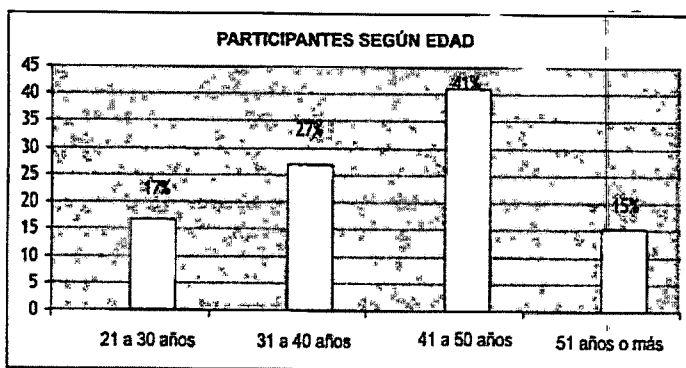
Objetivos perseguidos: *Desarrollar una comprensión del género como categoría social. Aprender a percibir la presencia de dicha categoría en su vida cotidiana. Comprender e incorporar elementos etnográficos para la observación de su propia realidad. Ejes temáticos:* El género como categoría social. Diferencia entre género y sexo. Los estudios del varón y su relación con los estudios de la mujer. El de la mujer y su relación con los estudios de varón.

9.- CICLO ACADÉMICO 2008. Resultados obtenidos.

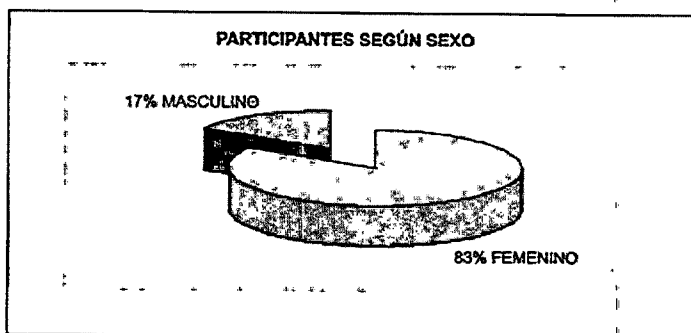
Los gráficos permiten una interpretación rápida de los resultados. Independientemente del tipo exacto de gráfico, la creación de una visualización clara y comprensible de datos tiene una importancia fundamental en todas las ramas de la ciencia.

Ofrecemos a continuación los resultados del Ciclo 2008 a fin de que los lectores del presente compendio visualicen series de datos de manera simple y concisa.

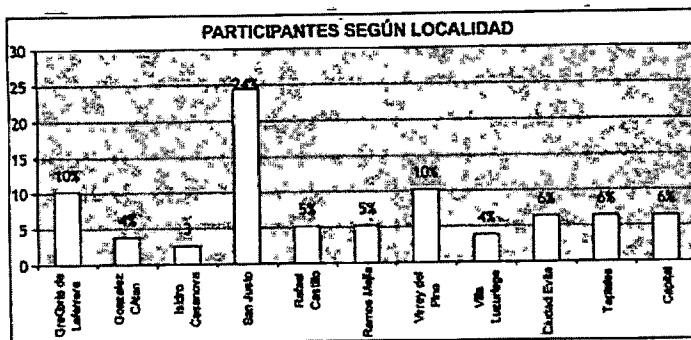
1-



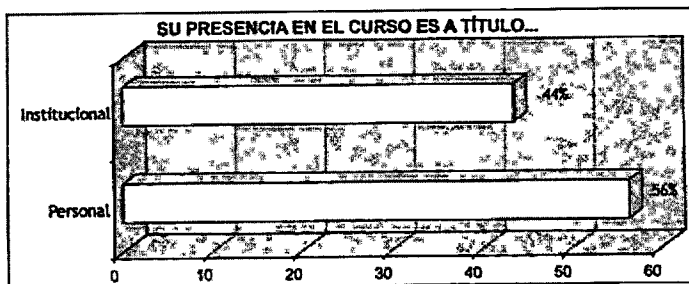
2-



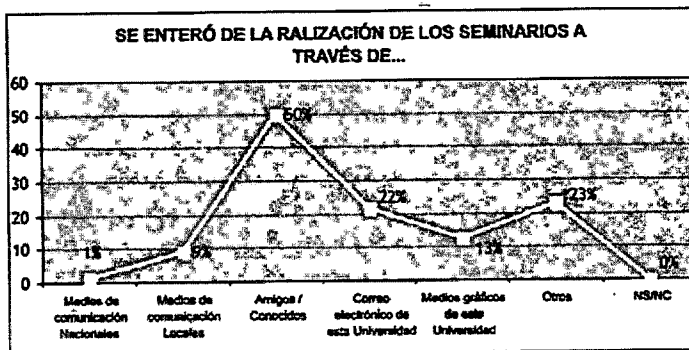
3-



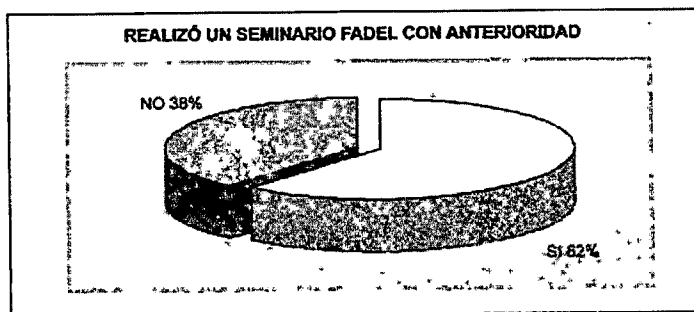
4-



5-



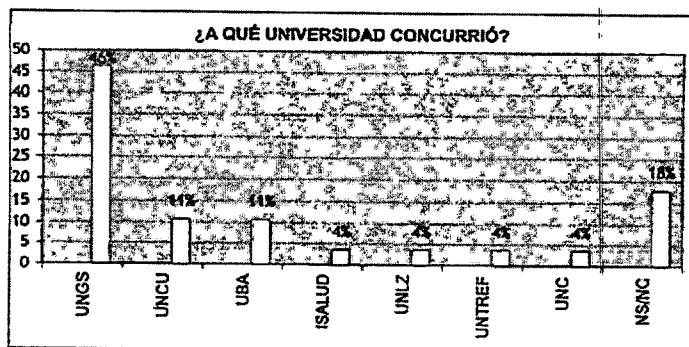
6-



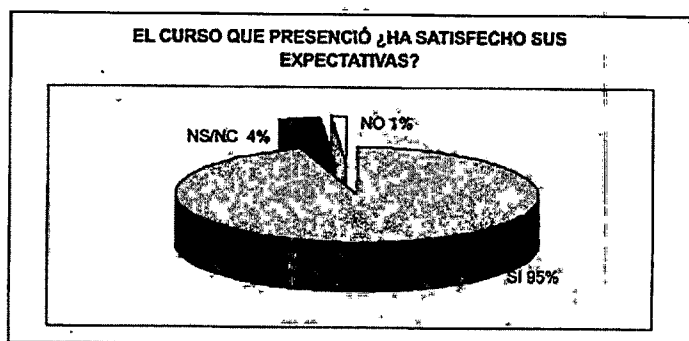
7-



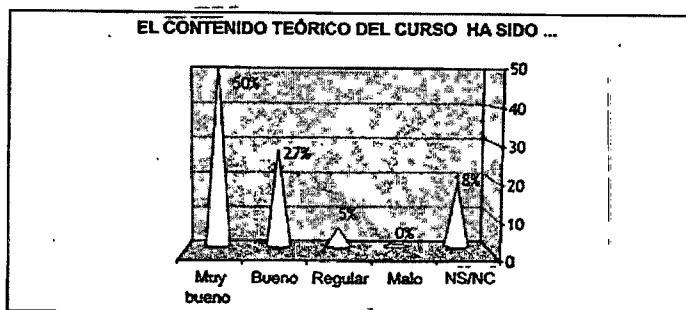
8-



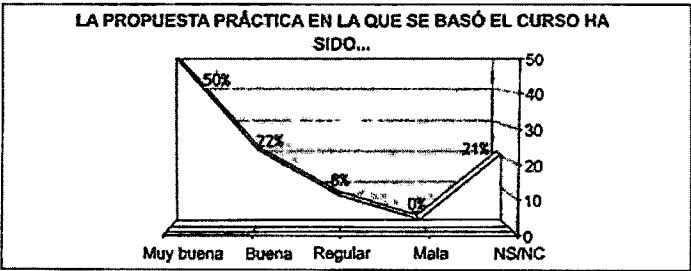
9-



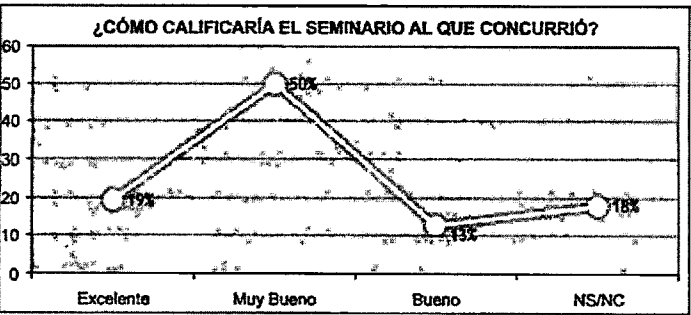
10-



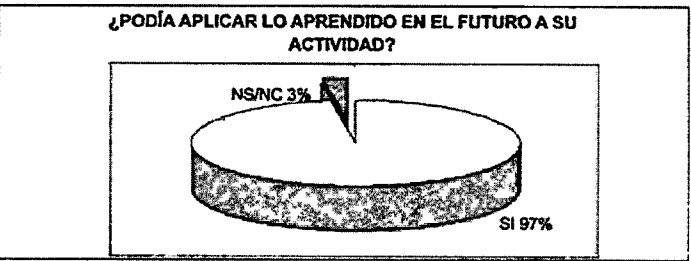
11-



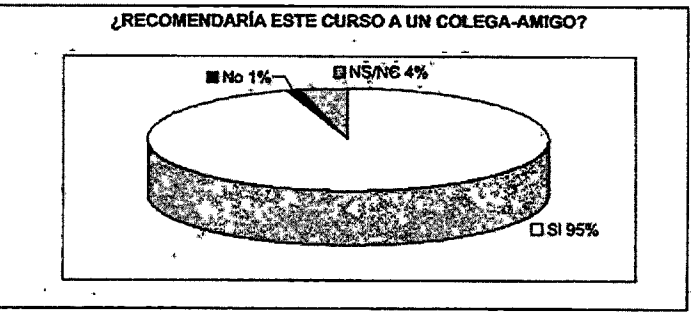
12-



13-



14-



A modo de síntesis, los gráficos expuestos, revelan expectativas, de continuidad, de afianzamiento en los contenidos, de fortalecimiento en el acercamiento, y sobre todo mayor participación de quienes están convocados. Asimismo hacerlo de interés a un contexto ampliado tanto municipal como provincial. En otras palabras, que la convocatoria no sólo proceda de la Universidad.

En estos tiempos de crisis, con las limitaciones presupuestarias que sufren las instituciones, la política pública se coloca en el seno de las personas. Pero esta responsabilidad tiene el riesgo de volver a un estado despreocupado en el que los problemas lo resuelven los otros. No es ese el sentido. Por lo tanto, esta puesta en acción de grupos sociales diversos invita a materializar las sinergias escondidas para poner al frente derechos y poderes sociales en una redefinición de los movimientos sociales, culturales y políticos.

Lo que subyace es una perspectiva de política pública de DL inspirada en la cooperación, interdependencia y una nueva relacionalidad.

Esto es lo que se pretende desde la capacitación que ofrece el Programa FADEL.